

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9938.

Suscripcion en Córdoba { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50 »
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

MARTES 22 DE MAYO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 18.

Se abre á las tres menos cuarto.
El señor Maluquer presenta esposiciones sobre el proyecto de primeras materias.
El señor Güell y Renté escita de nuevo el celo del gobierno para que el ayuntamiento de Madrid cumpla las leyes.
Recuerda que en las Constituyentes del 54 se trató de hacer una plaza monumental en la Puerta del Sol.
El ministro de Fomento contesta que pondrá en conocimiento del ministro de la Gobernacion los deseos de S. S.
Entrase en la órden del día y sin discusion se aprueban los artículos 70 y siguientes hasta el 80 inclusive del proyecto de ley del jurado.
El señor vizconde de Campo-Grande apoya una enmienda al art. 81, que contiene la fórmula de las preguntas que han de hacerse al tribunal del jurado. El orador aprovecha la ocasion para decir que el partido conservador defiende las grandes fuerzas sociales, que su escudo es invulnerable y que las lanzas de los enemigos se vuelven cañas.
Le contesta el señor Saavedra, de la comision, y en votacion ordinaria es desechada la enmienda, por 63 votos contra 10.
El señor conde de Tejada combate el artículo 81, consumiendo el primer turno.
Le contesta el señor ministro de Gracia y Justicia.
El señor Bravo consume el segundo turno en contra y le contesta el señor Saavedra, de la comision.
Rectifica el señor Bravo, y se levanta la sesion.

CONGRESO.

Sesion del 18.

Se abre á las tres.
El señor Ampuero, contestando á una alusion del señor Allende dice, que por el solo hecho de ser carlista y vascongado era partidario de la descentralizacion administrativa.
El señor Carvajal repite las preguntas que dirigió en dias anteriores al señor ministro de Estado, respecto al empla-

zamiento de la posesion de Santa Cruz de Mar pequeña.

El señor ministro de Estado refiere varios de los antecedentes de la cuestion.

Dice que la goleta *Ligera* debe ya a estas horas haber vuelto á Mogador, donde espera la comision marroquí; declara que las relaciones amistosas con el sultan no se han interrumpido y siguen siendo muy cordiales, y que la ocupacion se realizará sin dificultad alguna. El gobierno, aunque no ha creido conveniente traer aquí los documentos, no ha desistido ni un solo instante en este asunto.

El señor Carvajal manifiesta que una parte de la costa africana que va á estudiarse para fijar el emplazamiento, está poblada por tribus independientes del sultan, pequeñas repúblicas y monarquias independientes. Por eso el sultan no puede concederle que S. S. deseen.

El señor ministro de Estado dice que las kábilas de la costa á que se ha referido el señor Carvajal, acaban de hacer una manifestacion de obediencia y sumision al sultan.

Rectifican ambos señores.

El señor Cañamaque: Por la flaqueza de nuestro poder político y nuestros medios de poder, nos encontramos, quizá, quizá, en presencia de un conflicto allá en la costa occidental de Africa. Acaso perdamos un pedazo de esa costa como perdimos Borneo por la cautela de los ingleses. Santa Cruz de Mar Pequeña está fijada desde el año 76, pero fijada de una manera oficial: solo falta lo esencial: tomar posesion.

Es preciso, añade, que el gobierno muestre mas celo y conceda á esta cuestion toda la trascendencia que reviste, que recuerde que el sultan ha vendido á los ingleses un trozo del territorio de la costa, que el tratado de Vau-Ras no se cumple.

El señor ministro de Estado insiste confirmando la soberanía del sultan, y dice que mientras el señor Cañamaque callaba con patriotismo, el gobierno obraba con patriotismo. Declara continuar mirando con empeño esta cuestion.

El señor Cañamaque rectifica.

Orden del día: Discusion del voto particular del señor Moret al dictámen de la comision de presupuestos.

El señor Nuñez de Haro, vicepresidente de la comision, le combate.

Considera el voto en general y le considera como una negacion del plan del señor Camacho, que continúa el actual ministro; combate la base principal del voto, que es los 54 millones de pesetas de exceso en el balance en 31 de noviembre del 82.

Examina los proyectos que acompañan al voto, y dice que unos no valen nada, porque están consignados en leyes anteriores, dando mayor importancia al de minas y al de tabacos; y que acerca del de minas no le combate porque se somete al estudio de la comision de presupuestos; y el de tabacos le considera peligroso. Se estraña de la manera irregular que se ha presentado el voto, pues esos proyectos deberían haber pasado por la comision de presupuestos.

El señor Moret le defiende en un notable discurso.

Declara que dentro de la comision no ha entorpecido los trabajos, pero que siempre se ha reservado su libertad de accion. Consigna los esfuerzos del partido conservador para fomentar los ingresos siguiendo el camino de Mon y Bravo Murillo; indica las tendencias de los partidos avanzados, y ruega que los actuales presupuestos sean continuacion de la obra del señor Camacho.

Cree que los presupuestos presentados son la negacion del sistema rentístico inaugurado en 1881, y al efecto hace un estudio general de los mismos.

Analiza sus proyectos y dice lo que significan.

Fija lo que son las economías, y dice que no consisten en suprimir gastos, sino en transformarlos sábiamente.

Manifiesta que hay necesidad de aliviar al contribuyente, que desde el año 1876 se le ha aumentado en un 50 por 100, sin mejorar gran cosa los servicios públicos.

Censura al señor Romero Giron por no haber transformado el departamento de Gracia y Justicia.

Habla del presupuesto de Guerra, y examina los tipos de lo que cuesta cada soldado en las naciones militares: el más caro es el español. Los soldados de Africa tenían un presupuesto de 90 millones y el de hoy es de 164.

Termina el señor Moret su discurso y se levanta la sesion.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Debiendo enagenarse en subasta pública los materiales de construcción que han resultado del derribo de la calle número ocho calle de Pedregosa, a favor de la municipalidad por licitacion pública, se rematarán por pujas llanas, a efectuarse de una á dos de la tarde del lunes 28 del que rige en el despacho de esta alcaldía, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo de la subasta será el valor pecuniario fijado á cada uno de los lotes ó efectos que se enagenan, siendo preferidas las proposiciones que se refieren á la totalidad de aquellos, que ascienden á la suma de 785 pesetas 5 céntimos, y serán en el acto adjudicados al licitador ó licitadores que ofrezcan más beneficio para los fondos municipales.

Córdoba 19 de Mayo de 1883.—El Marqués de Boil.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El aumento que ha tenido en el mes pasado la recaudacion por todos conceptos, en las tesorerías de Hacienda, ha sido de tres millones y medio de pesetas, que unido al de 20 millones que aparecen en el primer trimestre del año actual, forma una suma considerable.

—Barcelona, 19 (10:40 m.).—El representante del directorio de la izquierda dinástica, señor Balaguer, sale para Lérida. Multitud de correligionarios, amigos é inmensa concurrencia despidiéndole en la estacion. Todos los individuos de este comité provincial, con su presidente señor Peñasco, le acompañan hasta Marresa.

—Parece que existe el propósito de que sean nombrados jueces municipa-

les en las poblaciones donde haya más de un juzgado, los alcaldes que tengan condiciones para ejercer los jueces de término.

—Por el ministerio de Justicia se ha dirigido un oficio á los ayuntamientos para que, en virtud de la ley de 1.º de junio de 1882, designen los nombres de los miembros de la municipalidad para el primer trimestre de 1883.

—Después de haberse tomado las formas tan trascendentales, la comision estudie con detenimiento y formule dictámen con respecto al conocimiento de las necesidades de la época actual.

—Ha terminado en el Senado la discusion sobre el importante proyecto de ley del jurado. Un periódico de anoche dice con este motivo lo siguiente:

«Todo el debate de esta tarde ha sido bastante bueno; y como no tenemos espacio para entrar en pormenores, diremos que entre lo más importante está el haberse aceptado, en parte, la enmienda del señor Silvela, sobre la posibilidad de la suspension del jurado; y el discurso á última hora hecho por el señor Fernandez de Caceres, que en el fondo tiene carácter opuscionista por ver con recelo la influencia de los elementos democráticos, y en la forma bastante dosis de desconfianza por el éxito del jurado, si bien solo lo atacó por prematuro é influido por la idea política.»

—Ha sido aprobado en el Senado el proyecto de igualacion de haberes entre maestros y maestras de las escuelas públicas.

—Algunos senadores piensan pedir votacion nominal al probarse definitivamente el proyecto del R. Obispo de Cádiz; pero o habrá número suficiente y pasará el proyecto al Congreso.

—En votacion ordinaria, el Congreso desechó ayer tarde el voto particular del señor Moret.

—La conducta de los amigos del señor Navarro Rodrigo en esta votacion recitificó el rumor de ayer á última hora

Gacetillas.

Vista.—Bajo la presidencia del señor Vellando y Magistrados señores Cassani y Heredia, tuvo lugar ayer en la sala primera de esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de la izquierda de esta capital, contra Juan Antonio Carrasco Perez, por hurto de aguardiente, en una fábrica de Villaviciosa, el doce de Enero último, de la propiedad de don Francisco de Toro. Interrogado el reo si se declaraba autor del hecho, contestó negativamente. El Secretario señor Ibañez dió cuenta del sumario y de los escritos de calificación del Ministerio Fiscal, y abogado defensor, señor don Pedro Rey Gorrindo. Procediéndose a la prueba testifical comparecieron Josefa Nieto, Rosa Sanchez, Josefa Martinez y Antonio Garcia, y renunció la defensa a las declaraciones de dos testigos que faltaron, si bien manifestó que uno de ellos le era de gran utilidad para el proceso. El Teniente Fiscal don Francisco Noguera hizo la relacion de los hechos, de que consideraba al procesado único responsable, y que debía imponersele la pena de dos años, cuatro meses y un día de prision correccional, accesorias y costas. El abogado defensor empezó manifestando que siendo la primera vez que tenia la alta honra de elevar su humilde palabra al Tribunal, lo hacia con mas satisfaccion, puesto que defendia a un inocente. Despues hizo la relacion del proceso, sosteniendo la inculpatibilidad del acusado, y dirigiendo cargos al denunciador don Francisco de Toro, pidiendo para su defendido la absolucion libre, y reservándose el derecho de pedir contra quien correspondiera por injurias. Siguiendo la costumbre que tenemos establecida y por las razones ya espuestas, nos abstenemos de calificar como quisieramos el discurso del señor Rey. Preguntado el acusado si tenia algo que esponer, contestó que no, dándose por terminado el juicio con la lectura del acta. La sentencia se dictará en el término legal. Era procurador del procesado don Antonio Barbudo.

Preludios.—Se ha empezado a levantar en la fachada de las Casas Consistoriales el magnífico Altar que lucirá la noche del Miércoles y todo el día del Jueves próximo.

El vigia.—Ayer volvieron las nubes, y hasta la lluvia volvió.—Nos ha tomado este año —el agua grande aficion.

Temas y premios.—En el Certámen de la noche del sábado, de que nos ocupamos en la seccion de *Variaciones*, obtuvo el primer premio el asunto en prosa «Estado actual del proletariado y medios para su mejora material y su rehabilitacion moral» de intelectual, la composicion, que tenia por lema *Ama á tu prójimo como á tí mismo*. El escritor laureado lo fué don José de San Martin y Falcon, ingeniero industrial, vecino de Valencia. La que obtuvo el primer premio en el asunto en verso «Oda á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria», tenia por lema: *Si tal vez entre coros de almas santas, de dulces y clarísimas gargantas, alabanzas á Dios cantar quisieras, canta por mí, si cantas, — que bien saben allá que mi voz eres*. El autor lo era don Torcuato Tarrago, de Madrid. La que obtuvo el primer premio en el asunto en verso «Oda á la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria», tenia por lema: *No vayas al hospital — si te aqueja algun dolor, — que de noche la Sultana — te hará esclavo de Almanzor*. Anunciado este, y no estando el autor en el local, no se publicó su nombre, segun el programa. La que obtuvo tambien mencion honorífica en el cuarto asunto en verso «Descripcion de una ó varias costumbres andaluzas», tenia por lema *Patria*, y no hallándose el autor en el salon, quedó ignorado. Los demás asuntos del Certámen se habian declarado desiertos.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida los dias 19 y 20 del corriente en los felatos de esta capital.—Central, 78 pesetas 88 céntimos.—Puente, 549'92.—Pretorio, 1465'21.—San Sebastian, 360'28.—Victoria, 269'02.—Matadero, 982'19.—De las 3705 pesetas 50 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1783'13.—A la provincia y Municipio 1783'11.—Adicionadas, 139 pesetas 26 céntimos.

¿Qué hay seguro?—Nada menos que un trillo con sus diez y siete

ruedas de hierro, que se hallaba expuesto á la venta en el real de la feria, voló en la noche del sábado ultimo del sitio que habia ocupado durante algunos dias. El industrial no reparó en lo que pesaba, que no era poco. El juzgado tiene noticias del hecho.

Santa Doctora.—Es probable que á las imágenes que el año anterior salieron en la procesion del Corpus, acompañe el actual la de Santa Teresa de Jesus.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Administrador de propiedades é impuestos de esta provincia el señor don Juan Dol.

Audiencia.—Ayer tuvo lugar en la sala segunda y bajo la presidencia del señor Vazquez, Magistrado señor Gayoso y suplente señor Barroso, la vista en juicio oral de la causa procedente del juzgado de Fuente Ovejuna, contra Antonio Caballero, por lesiones menos graves. Interrogado el reo si se declaraba autor del hecho, contestó afirmativamente. Se conformó con la indemnizacion de diez y ocho pesetas pedidas por el abogado fiscal señor don Joaquin Ruiz Repiso. En su vista el señor Vazquez preguntó al abogado defensor señor don Ricardo Illescas, si apesar de lo espuesto por el acusado, creia procedente la continuacion del juicio, manifestando que nó, y dándose por terminado el acto. El procurador del acusado era don Francisco Pardo de la Carta.

Junta directiva.—La del Casino Federal quedó anteayer constituida en esta forma: *Presidente*, don Ramon Nochetto Priano.—*Vices*: don Gabriel Mendizábal y don Antonio Rodriguez Muñoz. *Tesoroero*, don Antonio Caro y Fresneda.—*Secretarios*: don Federico Heredia Ordoñez y don José Villoslada Biedma.—*Vocales*: don Mariano Sancho Ferro, don Manuel Garrido Carmona, don Francisco Simancas y Fernandez, don José Saldaña, y don Pedro Lesma Gragal.

Comunicado.—Hemos recibido uno del señor don Leopoldo Gil, referente á la cuestion del gas, y que los originales del momento nos impiden publicarlo en este número.

Notas.—En la relacion de los aspirantes declarados aptos por el Tribunal de exámenes para el desempeño de las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales, que publica el periódico oficial, figuran nuestros apreciables amigos los señores don Angel Maria Castiñeira de la Cámara con el número 4, don Antonio Vazquez y Velasco con el número 12, y con el número 33 don Joaquin Velasco y Cabal. Nuevamente les felicitamos por el buen resultado de sus ejercicios.

Subasta.—El quince de Junio se subasta en Puente Genil el arriendo del uso voluntario de pesos y romana.

Efemérides.—HOY.—1213.—Rendicion de Alcaraz al rey de Castilla don Alfonso VIII.—1271.—Entierro de los restos de San Luis, rey de Francia, traídos de Africa.—1880.—Un grupo de mas de mil obreros incendia y destruye una fábrica de tegidos en Barcelona.

Trenes económicos.—Con motivo á las fiestas de San Isidro en Madrid, apertura de las exposiciones de minería, flores, plantas y horticultura, unido á los festejos por la visita de los reyes de Portugal, que empezarán hoy y terminarán el día 31, la Empresa de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que se espenderán hasta el 25, pudiendo regresar desde dicho día hasta el 4 de Junio. Los precios serán: desde Córdoba 243 reales en 1.ª, 188 en 2.ª y 115 en 3.ª; desde el Carpio 227, 176 y 108; de Montoro 219, 170 y 104 y de Villa del Rio 213, 166 y 102. Los viajeros de 1.ª y 2.ª podrán marchar en los trenes correos ó mixtos, y los de 3.ª solo en los últimos.

Juicios orales.—Hoy tendrán lugar en esta Audiencia dos vistas, una de causa procedente del Juzgado de Fuente Ovejuna, contra Juan de Dios Peñalta y otro, por hurto, y en la que será abogado defensor el señor don Manuel Lafuente; y la segunda del Juzgado de Montoro, contra Juan Antonio Cuadrado y consortes, por hurto. Será abogado defensor el señor don Francisco Villanueva.

Los niños.—En la calle de Muñoz Capilla tuvieron anteayer tarde dos muchachos una cuestion, cuyo resultado fué que al entrarse uno de ellos en su casa, el otro le tiró un peñasco tan gordo y con tanta fuerza, que dando en el porton lo derribó al suelo, rompiéndole algunas tablas.

Habilitado.—La eleccion del de el clero de esta Diócesis tendrá lugar el tres de Junio en la sala de recepciones del Seminario de San Pelagio.

Cruz.—Le ha sido concedida la de San Hermenegildo al teniente de infantería, apreciado amigo nuestro, señor don José Perez Cruz.

Joven aprovechada.—En la inspeccion de orden público se presentó anteayer una muger manifestando que la criada de la casa, al tiempo de barrer la puerta por la mañana desapareció de la casa con la escoba, llevándose varias prendas de vestir que nunca le pertenecieron. Un agente de orden público se tropezó anteayer con la autora del hecho y la puso á disposicion del juzgado de guardia.

Bienes del Estado.—Hoy tendrá lugar en las casas consistoriales de esta capital la subasta de gran número de pedazos de tierra del término de Dos Torres, de que ya nos hemos ocupado en el DIARIO.

Inspectores.—Se ha declarado que estos están llamados á sustituir en vacantes, ausencias y enfermedades, á los Secretarios de las juntas provinciales de instruccion pública.

Animalito?—Por la calle Hornos de Porras caminaba tranquilo ayer un nombre que custodiaba dos caballerías, y una de ellas le propinó una fuerte coz en el vientre. En mal estado fué conducido al hospital de Agudos.

Concesion.—Ha obtenido la de la placa de San Hermenegildo el capitán de navio señor don Manuel Delgado Parejo.

Regreso.—Lo han verificado ya á Madrid los señores Marqués de Seoane y su hijo el conde Morata, que han visitado nuestra capital en los pasados dias.

Folleto.—Por error material cometido en el ajuste de páginas del folleto que el Domingo empezamos á publicar lo reproducimos hoy para facilitar el plegado del mismo.

¡Oh, qué buen país!—A un individuo algo embriagado se le acercó anteayer otro con la *humanitaria* intencion de acompañarlo á su casa. El individuo en cuestion aceptó, y aquel desempeñó un encargo con tal perfeccion, que lo llevó del brazo á su casa para que no cayera, ayudó á desnudarlo, lo acostó, lo cubrió para que no se constipara, y se despidió de la muger de aquel, que quedó agradecida del servicio que á su esposo le prestaba. Cuando el marido despertó se encontró con que el *beneficio* desconocido le habia robado del bolsillo trece duros.

Pensamiento.—Los caracteres varían en el mundo tanto como las fisonomías. Puede asegurarse que en él no hay dos iguales.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de plomo *Amelia*, del término de Santa Eufemia.

Cantar.—Tu hermosa frente sombras—con tu cabellera blonda.—No la cortas: que el rosal—es el trono de las rosas.

Licitacion.—Mañana se subasta en Pozoblanco el arrendamiento de consumos y cereales.

¿Vendrá?—Parece que se halla en Granada un príncipe alemán, que viaja de riguroso incógnito.

Caballería.—Un caballo cerrado y negro fué hurtado noches pasadas en el cortijo Grande, término de Lucena.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Ayudante profesor del hospital de mineros de Almaden don Félix Sanchez Tirado, cirujano de Pozoblanco.

Matrícula.—Hoy termina el plazo para reclamaciones contra la del subsidio en Baena.

Sociedad.—Una de socorros mútuos tratan de crear los profesores de instruccion pública de Almería.

Espejo.—20 Mayo 83.—«En este católico pueblo se vienen celebrando con gran fervor y recogimiento los cultos que en el presente mes de las flores se dedican á Maria Santísima. En la capilla de Nuestra Señora de la Fuensanta de esta iglesia parroquial, se ha levantado un hermoso dosel, bajo el que se halla colocada la sagrada imagen, rodeada profusamente de flores de todas clases, que diariamente llevan muchas personas. Despues del toque de oraciones, la iglesia se halla literalmente ocupada por una inmensa concurrencia de fieles. Las bellas señoritas doña Maria del Pilar de Santiago Fuentes, presidenta de la Asociacion de Hijas de Maria, y las asociadas doña Carmen Carrillo, do-

ña Dolores Adrian y doña Teresa Córdoba, que reúnen grandes dotes por su afición á la música, son las encargadas de officiar estos cultos, en los que revela cada noche sus profundos conocimientos. Los señores Curas párrocos y Coadjutor demuestran en ellos una vez más su ardiente fé y su solicitud para con este vecindario. Se ha hecho una colecta entre este, que ha dado buen resultado, con objeto de que el día de la festividad del Santísimo Corpus Christi salga en procesion S. D. M. con la pompa y solemnidad de otros años, para lo que se hacen ya preparativos. El viernes se espóra en esta localidad á un R. P. Capuchino encargado de predicar durante la octava del Corpus. El estado de los sembrados no puede ser mejor. La ganadería ha recobrado parte de lo perdido. Se augura una abundante cosecha de cereales.»—*Corresponsal*.

MURCIA, 1.º, Febrero 1882.

Sres. LANMAN y KEMP:

Muy Sres. míos:
Aprovechando la indicacion que hizo uno de sus representant al resultado que me dió la «Zarzaparrilla de Bristol», que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa «Zarzaparrilla de Bristol.»

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de Vds. y affmo. y ss.

Q. B. S. M.

JOSÉ FRANCO YLLAN,

Su casa calle San Antolin núm. 18.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espenden al público un «Jarabe de quina ferruginosa» que dan como de Grimault & C., y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera visca á la que protege el «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y C. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C. que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el «Jarabe de quina ferruginosa» de Grimault y C. el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio,) en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Cuarenta gotas de **Hierro Bra** vais en un litro ó garrafa de agua pura, constituyen una excelente agua ferruginosa que se puede beber en las comidas y durante el día. Inmediatamente se experimentarán los buenos efectos de esta bebida, á la vez higiénica, digestiva, tónico y fortificante.

De un periódico de medicina muy generalizado extractamos las líneas siguientes:

«Facultativos y Profesores de nombrada, los Coindell, Brera, Biet, Lugol, etc., por la experiencia clinica han reconocido la eficacia del iodo y de sus compuestos. Pero ¿á que preparacion dar la preferencia?»

«Los doctores Blache, Berthez, Legendre, Monod, Guibout, Cazenave, etc., Médicos de los Hospitales de Paris, han zanjado esta cuestion en favor del «Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C.» todos confiesan que este Jarabe tiene una gran superioridad sobre los demás Jarabes iodados y le dan la preferencia. En efecto una experiencia clinica de muchos años ha consignado su eficacia contra, ciertas afecciones del pecho, las «esorófulas», el «linfatismo», el raquitismo, la palidez de color y la blandura de carnes» en los niños: contra ciertas enfermedades de la piel, esto es, en todas las afecciones dependientes de un vicio de la sangre.» (Extracto del «Escalpo Médico» de Bélgica.)

Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que llevan la marca de fábrica de Grimault y C., y el sello azul del gobierno francés.

AGENCIA DEL BANCO DE ESPAÑA.

Contribuciones.

Anuncio.

La cobranza á domicilio de las con-

tribuciones ordinarias y del impuesto equivalente á los de la sal por lo que respecta al 4.º trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en esta capital desde el 25 del presente mes hasta el 16 de Junio próximo, de nueve de la mañana á tres de la tarde, todos los dias no festivos.

Los contribuyentes á quienes no pueda prestárseles el domicilio por ignorarse en esta Recaudacion las señas de su habitacion, deben acudir á ella para verificar sus pagos dentro del plazo y horas prefijadas, si no quieren incurrir en la responsabilidad de Instruccion.

Los que siendo tributarios en diferentes localidades tengan domiciliados sus pagos en esta Capital, están obligados á satisfacer sus «duras» el término que queda sea. «este de

que espirado este prorroga alguna, se a los que aparezcan punto de su procedimiento que corre.

Finalmente, los que no tengan esta dicha capi «obligados á satisfacer» esta ciudad «del espresado plaza» «premiados conforme»

Mayo de 1883.—P. A.

Fr

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de junio de 1880, tendrá lugar el 12 sorteo de amortizacion de los *Billetes* Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el día 1.º de Junio próximo, cuya amortizacion, conforme á la Real Orden de 26 del mismo junio, se hará como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 12 trimestre seis mil Billetes de los 750,000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudio, número 1, principal, á las once de la mañana del referido día primero de Junio y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, además, la Comision Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 922 bolas sortables y se extraerán de ellas 8, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los *Billetes* que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 15 de Mayo de 1883.—El Vice-Gerente, Pedro Y. de Sotolongo.

Boletín religioso.

—Hoy, Santa Catalina de Sena, virgen.—Mañana, La aparicion de Santiago, apóstol.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, por la Excmo. Sra. Condesa de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos. Por la mañana á las ocho se celebrará fiesta solemne, y á las tres y media de la tarde Ejercicios y Reserva.

—Séptimo día de quinario solemne á la Santísima Trinidad, con exposicion del Santísimo Sacramento, en la Iglesia de los Padres de Gracia, de siete á nueve de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, con Rosario y Trisagio.

—En la Iglesia de San Agustín se celebrará hoy una solemne funcion á Santa Rita de Casia, á las diez de la mañana, en la que predicará el señor don Antonio Delgado. La novena dará principio á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR DON FRANCISCO ORDOÑEZ Y LOPEZ,

falleció el 23 de Mayo de 1881.

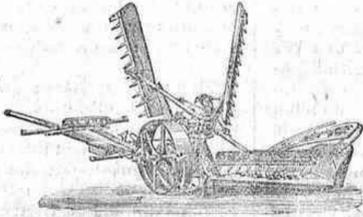
R. I. P.

—Su viuda ruega á sus amigos lo encomienden á Dios y asistan á la Misa solemne de Requiem que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el miércoles á las ocho de la mañana en la Parroquia de la Ajerquía (San Francisco).

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar en dicho día, de seis á ocho, el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicho Sr., recibirán el estipendio de ocho reales.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Instalacion de fabricas de aceite completas, a vapor.



Montaje de fabricas de harinas a vapor y por agua.

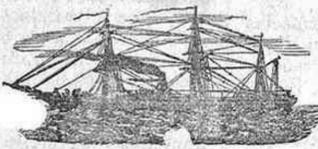
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE ANTONIO MARO.—LA MERCED. Malmuerta.—Córdoba.

ombas, molinos, trabajos para minas, calderas, maquinas, turbinas, ruedas, arados de todas clases, maquinaria pesada, etc. etc. Balcón, cancelas, columnas, escaleras, repisas. Cocinas económicas para establecimientos. Puentes. Tubería de hierro y plomo. Representación y extrajeras. HIERRO, PLOMO, BRONCE.

JOYERIA RELUJERIA

ASTILLO Y COSTURERIA Calle del Reloj, frente al Café Suizo.

En este establecimiento encontrareis toda clase de joyas hechas con el mejor gusto y baratura que pueden figurarse. Relojes de oro, plata, nikel, despertadores y de pared, desde 15 pesetas en adelante. Se hacen toda clase de composturas en platería y relojería.



VAPORES-CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.) Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cadiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21. Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billeto de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. De tercera preferente con más comodidad, a pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el seguro. las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El dia 30 de Mayo saldrá de Cadiz a la una de la tarde el vapor Habana.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curación de: Miasmas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el medicamento.

ACADEMIA DE PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES. DIRECTOR, EL COMANDANTE, CAPITAN DE ARTILLERIA, DON MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE, PLAZA DE SAN FACUNDO NUMERO 8, Segovia.

Publicadas las condiciones del primer Concurso, que se ha de verificar en la Academia general militar el dia 15 de Julio de este año, se ha establecido una seccion especial con todas las clases que comprende la preparacion para el ingreso en aquella, independientemente de las que existen de preparacion para otras carreras. Se remitirá a las personas que lo pidan, tanto el Reglamento de esta Academia, como la instrucción de aspirantes a ingreso en la general militar, recientemente publicada, que contiene los programas de examen y cuanto interesa conocer a dichos aspirantes.

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos a solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas. N.º.—Rechúcese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas: París, rue des Beaux-Arts, 14. Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

ASMA Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT Y C.ª, FARMACEUTICOS EN-PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Bronquitis, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C.ª. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto a darles tambien gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Pildoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor." ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente: "Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí a los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiastísimo, librándome de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin a considerarse una cucharada de "Unguento como equivalente a una gallina y una intinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado a poner bajo "llave la poca existencia que me quedaba del medicamento." ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Pildoras y Unguento Holloway", y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de sujetos que adoptan el título de partes de la América Española vendiendo dichas falsificaciones a precios baratos verdaderos medicamentos Holloway; en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose a las citadas señas. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas números 48 y 10 calle de Lineros. En las mismas puede tratarse. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa principal calle de San Alvaro número 3, con buenas y cómodas habitaciones, y desde el dia hasta San Juan se arrienda la casa sin número calle de los Leones: para tratar calle del Paraíso número 7. 88-2

Pérdida. De la posada del Toro se estravió el dia 18 del actual una perra parida, chica. Se suplica a quien se la haya encontrado se sirva avisar a dicha posada y se le gratificará. 84-2

Pérdida. Se ha estraviado en la feria el segundo dia un rucho de dos años, color sucio, con un hierro en la espalda, en el lado de montar figurando una X. Se gratificará al que lo presente a don José Leston puerta del Rincon, ó en Castro. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de la Madera Alta número 22. Para tratar Armas 24. 84-3

Colocacion. La desea un joven de veinte años con buena letra, de escibiente ó dependiente en quince años coloniales. Librería 16 darán razon. 6-3

Almoneda. Se hace de varios objetos de plata en la calle del Reloj número 6, esquina a la plaza de la Compañía. 15-6

Canales, ladrillos y atadores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Pastos. Se venden los pastos y espigadero de mil fanegas de tierra en el ruedo del pueblo de Fernan-Nuñez, con buenos y abundantes aguaderos. Tambien se venden los pastos y espigadero de cuatrocientas treinta fanegas de tierra en el ruedo del mismo pueblo, llamado cortijo de Zorreras, con buenos y abundantes aguaderos. Para tratar de su precio y condiciones en casa de Don Rafael Serrano Lopez, en Fernan-Nuñez.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de las Campanas número 8, desde el dia. Darán razon campo Santo de los Martirés número 16. 84-

Venta. Desde 1.º de Junio hasta San Miguel se venden 600 fanegas de tierra de pastos, 300 de rastrojeras y un espigadero de la dehesa de Rabasales. Para tratar con don Bernardino B. Garcia, Gondomar 9. 84-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de Pompeyos número 7, y San Francisco número 56. Informarán en la de Santa Victoria número 5.

Almoneda. Se hace de muebles, macetas, puertas de cristales y una Dolorosa; calle de Ramirez de las Casas-Daza núm 6. 84-3

Agua y Polvos Dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE de la Facultad de Medicina de Paris 8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

LA COMPANIA COLONIAL Fundada en España de la fabricacion de chocolates a vapor Proveedora de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris CON DOS MEDALLAS CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE ACREDITADOS CAFES LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELPHIA Gran surtido de tés selectos PASTILLAS NAPOLITANAS y bombones de chocolate DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20 Sucursal. Monterá, 8 MADRID.

Almoneda. Desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde, se hace en la calle del Liceo número 48 de varios muebles y efectos de casa. 84-3

Pérdida. La persona que el sábado 12 del corriente se haya dejado olvidados en un carruaje de plaza, en la estación de los ferrocarriles, varios efectos en un bulto, puede pasar a recogerlos a la calle del Pileri número 1.º, donde habita el dueño del carruaje en que fueron encontrados dichos efectos. 84-2

Pérdida. Del cortijo de las Arcas ha desaparecido una perrita podenca, pequeña, orejas gachas, pelo blanco con manchas coloradas un poco averdugadas: quien sepa su paradero y tenga a bien entregarla en dicho cortijo ó en la calle de los Leones número, 9 será gratificado. 84-2

Venta. Se vende el espigadero del cortijo de las Arcas: para tratarlo calle Leones número 9. 84-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle Madera alta número 36, con salida a campo de la Victoria: darán razon Armas número 9. 30-2

Aviso a los labradores. La Compañía de seguros contra incendios La Union y El Fenix Español, continúa asegurando cosechas, en pié, en gavillas, en las eras y despues de recolectadas en los graneros ó lugares en que sean depositadas así como las pajas, en la subdirección de Córdoba a cargo de don Cristóbal M. Pesquero calle del Bano, hoy Carlos Rubio número 6. 6-4

Venta y arrendamiento. Se vende una suerte de olivar, que consta de cuarenta y cuatro fanegas de tierra, con mil quinientos cincuenta y nueve olivos y agua dulce, propia y abundante, sita en el cortijo nuevo de Torre Albaden, término de la Rambla, y a tres leguas de Córdoba. Está libre de todo gravamen. Se arrienda desde San Juan próximo un local de nueva construcción, propio para establecimiento, situado en la calle Gutierrez de los Rios número 21. Para tratar de condiciones, en Córdoba, San Fernando números 47 y 49. 15-5

RESTAURANT ESPANOL DE FRANCISCO CERRILLO, Plaza de las Tendillas, 2, Córdoba.

Arrendamientos. Desde San Juan se arriendan las casas calle del Romero número 16, Viento 5, Carrera del Puente 15. Para su precio y condiciones San Alvaro 12. 84-2

Se vende un carro enganchado con cinco bestias: para tratar con su dueño: campo de la Merced número 5. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de las casas calle de la Muela número 5 y San Fernando número 38. Para tratar en la de Fernando Colon número 17. 84-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una habitación acristalada en la parroquia de la Agerquia. Para tratar de su precio con la portera del asilo. 84-1

Pastos. Se venden desde el dia hasta San Miguel próximo los pastos y espigadero de 240 fanegas en el cortijo de Mango negro, término de Córdoba, con abundantes aguaderos. Para tratar con su dueño en el mismo cortijo. Tambien se venden los pastos del cortijo de las Tablas, en el mismo término. Puede tratarse con el mismo. 2-1

ESTERERIA. 4.-Almonas 4.-

Acaba de recibirse un gran surtido en esteras de junco de todas clases, con variados y bonitos dibujos. Es inútil buscarlas más baratas, por ser el mismo fabricante quien las ofrece al público. Las hay además de esparto fabricadas como las de junco. 84-1

Venta. En subasta estrajudicial. El dia treinta y uno del corriente, a las doce de su mañana, se venderá en subasta estrajudicial en la calle Carreteras número 3 y por ante el señor Juez Comisario de la quiebra de Don Trifon M. Azpitarte, el espigadero del cortijo de Turruñuelos.

El señor Juez comisario se reserva el derecho de aceptar ó no las proposiciones que se hagan, resolviéndose en el acto mismo.

Para tener opción a hacer proposiciones deberán los postores depositar previamente el 10 por 100 del proximo importe del objeto de esta subasta.

Arrendamiento. Se hace de un departamento y buenas habitaciones, y balcones a la calle, y varios graneros de bastante cabida y muy ventilados. Tambien se vende una prensa para copiar cartas y una tina de madera en muy buen estado, todo muy arreglado, en la calle de Alfonso XII número 69, darán razon. 84-2

Coto. Se arrienda el aprovechamiento de caza de toda clase de la dehesa del Montecillo, término de esta ciudad. El pliego de condiciones está de manifiesto en la Secretaría del Excmo. señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería núm. 3. 88-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Bacanas número 12, con muchas y estensas habitaciones y fachada con puerta a la pasaje de la Ribera. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba.»